

Guaranda mayo 2, 2023
RCU – 004 – 2023 – 069

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (004), realizada el 2 de mayo del 2023;

DÉCIMO PUNTO: Análisis y Resolución de Cierre de Tres Proyectos de Investigación de los Doctores Hebert Molero Morán, Darwin Pomagualli Agualongo y Javier Álvarez Montero.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;


QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Resolución Nro. CIV-SO-002-2023-026 de fecha abril 20 de 2023, sugiere al Consejo Universitario autorice el cierre de tres proyectos de investigación que no fueron concluidos por los investigadores ya que no se renovaron sus contratos de trabajo.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "AUTORIZA EL CIERRE DE TRES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE NO FUERON CONCLUIDOS POR LOS INVESTIGADORES, DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- **INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA PARA EL ESCALAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL A PARTIR DE LÍPIDOS PROVENIENTES DE PRODUCTOS ENERGÉTICOS DE SEGUNDA GENERACIÓN". DIRECTOR. DR. HEBERT MOLERO MORÁN, PERTENECE AL VIII CONCURSO INTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019.**
- **IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS ESTANDARIZADOS PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE ORIGEN VEGETAL GENERADOS EN EL CANTÓN GUARANDA Y SU POTENCIAL USO EN LA AGRICULTURA". DIRECTOR DR. DARWIN ALEXIS POMAGUALLI AGUALONGO, PERTENECE A LA CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2021.**
- **AISLAMIENTO, CARACTERIZACIÓN BIOQUÍMICA Y MOLECULAR DE MICROORGANISMOS EFICIENTES Y SU POSTERIOR EVALUACIÓN EN PARCELAS AGROECOLÓGICAS. DIRECTOR: DR. XAVIER GUILLERMO ÁLVAREZ MONTERO, PERTENECE A LA CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2021".**

Lo que certifico en honor a la verdad.


MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

